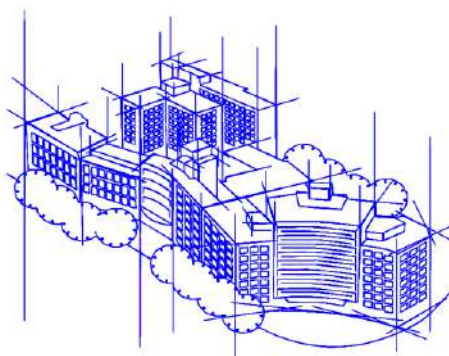


Guía Docente o Itinerario Formativo Tipo de la Especialidad de Enfermería Pediátrica



Madrid, abril 2026

Supervisada por

Prof. Leandro Soriano Guillén
Director de Docencia
Jefe de Servicio de Pediatría
Profesor Titular de Pediatría UAM

Fernando Rengifo García
Jefe de Residentes
Médico Adjunto del Servicio de
Reumatología

Carlos Villalobos Vilda
Jefe de Residentes
Médico Adjunto del Servicio de
Alergología

Paula Ramos Ubieta
Jefe de Residentes
Psicóloga Adjunto del Servicio
de Psiquiatría

Autores

Nerea Ruiz García
Enfermera Pediátrica
Tutora EIR Pediatría
Presidente de la Subcomisión
Docente de Enfermería
Especializada

Elena Amador López
Enfermera Pediátrica
Supervisora de la U. Pediátrica

Prof. Leandro Soriano Guillén
Jefe de Servicio de Pediatría
Profesor Titular de Pediatría UAM

Aprobada por la CD en su reunión del 27 de abril 2026

Autores



Elena Amador López
Supervisora Pediatría
eamador@quironsalud.es

Leandro Soriano Guillén
Jefe de Servicio
Pediatría
lsoriano@fjd.es

Nerea Ruiz García
Tutora EIR Pediatría
nerea.ruiz@quironsalud.es

Índice

1.- Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz	1
1.1.- Población de referencia.....	2
1.2.- Actividad asistencial	2
1.3.- Actividad asistencial del Servicio de Pediatría (2023)	3
1.4.- Información de interés en Internet	3
2.- Unidad docente de del Servicio de Pediatría	4
2.1.- Introducción	4
2.2.- Recursos humanos	4
2.3.- Dependencias físicas del servicio.....	7
Hospitalización	7
2.4.- Dotación tecnológica del servicio	8
Propia del servicio	8
En uso compartido con otros servicios.....	9
3.- Programa de especialidad	10
3.1.- Programa oficial de la especialidad según el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y la Comisión Nacional de la Especialidad	10
3.2.- Plazas acreditadas en el HUFJD	10
3.3.- Programa anual de formación del residente	11
3.4.- Competencias por adquirir según año de residencia y rotación.....	12
Primer año (R1)	12
Segundo año (R2)	14
3.5.- Rotaciones externas de programa	17
3.6.- Guardias y/o atención continuada	17
3.7.- Plan de supervisión de los residentes	18
3.8.- Evaluación del residente	18
4.- Actividades docentes.....	19
4.1.- Sesiones del servicio	19
4.2.- Formación transversal	19
4.3.- Formación longitudinal	20
5.- Investigación	21
5.1.- Parámetros de calidad investigadora de los últimos cinco años	21

1.- Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz

El Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz (HUFJD), fundado hace más de 80 años por el Prof. Carlos Jiménez Díaz, es un centro médico de gestión privada con concierto público situado en Madrid. Forma parte del Grupo Hospitalario Quirónsalud y ofrece una combinación de asistencia sanitaria, investigación y docencia de excelencia. Está considerado como un hospital de alta complejidad (nivel III), siendo el primer hospital universitario de este grado de complejidad en nuestro país en recibir el sello dorado de la *Joint Commission International*.

Nuestra institución ha sido pionera en la formación de médicos internos residentes, siendo uno de los primeros hospitales en establecer un programa formativo tras terminar la educación académica en Medicina. Así, en 1958 se convocó la primera oferta para formación de alumnos de postgrado de Medicina. Más adelante, nuestro hospital participó en 1967, junto a otros ocho hospitales, en el Seminario de Hospitales que sentó las bases de nuestro sistema MIR actual. Desde la instauración de este sistema en 1978, nuestro centro ha formado regularmente a médicos residentes.

Desde 1970, el HUFJD constituye una de las cuatro unidades docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), una de las más prestigiosas del país. Además, colaboramos con otras instituciones del máximo nivel académico (p. ej. la Universidad de Alcalá de Henares o la Universidad Complutense de Madrid). Por otra parte, en 2010 se acreditó el Instituto de Investigación Sanitaria Fundación Jiménez Díaz, adscrito a nuestra Institución. También, cooperamos con centros de investigación de reconocida reputación nacional e internacional (CSIC, CNIC y el CIEMAT, entre otras).

Arquitectónicamente, el HUFJD, ubicado en la Plaza Cristo Rey, ha sufrido una completa remodelación en el curso de los últimos 20 años, modernizando todas sus dependencias, instalaciones y equipamientos diagnósticos y terapéuticos. El complejo hospitalario está formado por la agregación de varios edificios construidos en épocas diferentes desde la inauguración de su núcleo inicial, la Clínica de la Concepción, el 1 de junio de 1955. Además, disponemos de un edificio de consultas externas cercanas al edificio principal y de dos centros ambulatorios para especialidades médicas y quirúrgicas en la calle de Quintana y en la Puerta de Toledo (centros de especialidades de Argüelles y Pontones, respectivamente).

En resumen, el HUFJD es un referente de la sanidad española, combinando la excelencia en la asistencia, la investigación y la formación de profesionales sanitarios. Su compromiso con la calidad y la innovación lo convierte en un pilar fundamental para el sistema sanitario de la Comunidad de Madrid.

1.1.- Población de referencia

En el diciembre 2024 el HUFJD tenía asignada una población de referencia de **464.757 habitantes** (ver tabla). Esto nos sitúa en el tercer puesto de los hospitales de la CAM.

Centro de Salud	Población
C.S. ALAMEDA	19.899
C.S. ANDRES MELLADO	24.129
C.S. ARAVACA	42.147
C.S. ARGÜELLES	13.753
C.S. CACERES	13.540
C.S. CASA DE CAMPO	13.004
C.S. DELICIAS	11.231
C.S. EL PARDO	2.023
C.S. EMBAJADORES	19.031
C.S. ISLA DE OZA	21.251
C.S. JUSTICIA	16.434
C.S. LAS CORTES	30.111
C.S. LAVAPIES	27.701
C.S. LEGAZPI	36.383
C.S. LINNEO	9.744
C.S. MARÍA AUXILIADORA	12.580
C.S. MARTIN DE VARGAS	18.086
C.S. PALMA NORTE	25.368
C.S. PARROCO JULIO MORATE	21.687
C.S. PASEO IMPERIAL	36.139
C.S. SEGOVIA	24.019
C.S. VALDEZARZA	13.518
C.S. VENTURA RODRÍGUEZ	12.392
CONS. MINGORRUBIO	587
	464.757

1.2.- Actividad asistencial

La siguiente tabla refleja la actividad asistencial desarrollada en el HUFJD durante los últimos cinco años:

	2021	2022	2023	2024	2025
Altas de hospitalización	28.228	29.673	31.945	33.246	33.641
Urgencias	174.571	192.924	194.449	201.189	206.682
Consultas externas	1.306.087	1.362.000	1.444.030	1.609.970	1.676.304
Intervenciones quirúrgicas	33.130	36.611	41.237	43.050	45.138
Peso medio hospitalización	1,05	1,24	1,21	1,17	1,16
Estancia media anual	5,65	5,07	4,92	4,83	4,7

1.3.- Actividad asistencial del Servicio de Pediatría (2025)

Los datos asistenciales más relevantes del Servicio de Pediatría en 2023 fueron:

- N° total de consultas: 33.002.
- N° total de urgencias: 26.418.
- Ingresos en hospitalización: 1.862 (hospitalización en UCI pediátrica 105).
- Asistencia a partos: 1.951.
- Ingresos en Unidad Neonatal: 277.

1.4.- Información de interés en Internet

En <https://www.fjd.es/> puede consultarse información relevante acerca del hospital y especialmente en lo que concierne a docencia (<https://www.fjd.es/es/docencia>).

2.- Unidad docente de del Servicio de Pediatría

2.1.- Introducción

La Unidad Pediátrica del HUFJD ofrece a los residentes de nuestra especialidad una dotación de personal de enfermería, formada fundamentalmente por especialistas que, con ayuda del tutor, trabajan de manera personalizada para que cada residente desarrolle sus capacidades y aptitudes, logrando unos objetivos docentes excelentes.

La tradición docente de nuestro centro se evidencia en todas las actividades de nuestros profesionales que, como no puede ser de otra forma, se encuentran implicados en la formación como una parte más de nuestra actividad diaria.

El servicio de pediatría cuenta con residentes de Enfermería Pediátrica desde 2013, siendo su Tutora de la Especialidad, Nerea Ruiz García, presidenta de la Subcomisión Docente de Enfermería Especializada de nuestro hospital.

Nuestra oferta formativa, en continuo crecimiento, se complementa en los últimos años con:

- Formación en cuidados de enfermería en paritorio (durante la rotación por hospitalización neonatal)
- Formación en educación diabetológica infantil (durante las rotaciones por atención primaria)
- Talleres teórico-prácticos y talleres de simulación estructurados, como parte del programa de formación teórico-práctica a lo largo de los dos años de residencia.
- Colaboraciones con otras especialidades de enfermería con aspectos transversales.

Desde 2018, nuestra unidad de Hospitalización Neonatal, así como la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, cuenta con la certificación de calidad ISO 9001, y desde 2022, nuestra Unidad de Hospitalización y UCIP. Ambas certificaciones avalan nuestra continua exigencia en la calidad asistencial, y que queremos dejar patente en todos los profesionales que se forman con nosotros.

En 2023 el HUFJD obtuvo la acreditación *Joint Commission International*, que refrenda nuestra propuesta formativa dentro de los estándares de exigencia de una de las organizaciones más importantes a nivel mundial.

2.2.- Recursos humanos

Jefe de Servicio

- Prof. Leandro Soriano Guillén

Jefes Asociados

- Nieves Domínguez Garrido
- Genoveva Del Río Camacho

Adjuntos

- Cristina Ruiz Serrano
- Raquel Martín del Rey
- Natalia Casillas Díaz
- Alfonso Romero Otero
- Tamara Carrizosa Molina

- Ana Belén Jiménez Jiménez
- Amalia Martínez Antón
- Paula Fernández Deschamps
- José Fdez. Cantalejo Padiál
- Bárbara Hernández García
- Elena Heras Sánchez
- Teresa Gavela Pérez
- Fco. Javier Mejorado Molano
- Miriam Blanco Rodríguez
- María Martínez Ibeas
- Rebeca López Gómez
- María Rodrigo Moreno
- Rebeca Losada Del Pozo
- Elena Martínez Cayuelas
- Beatriz Moreno Vinués
- Iria Durán Lorenzo
- Alvaro Ramón Romera Marín
- Alejandro Parra Rodriguez
- Isabel Pérez Sebastián
- Rosa Luz Romero
- Ana Ladrón de Guevara

Cirujanos Pediátricos

- Ricardo Díez García (Jefe de Servicio)
- Pablo Aguado Roncero
- Ennio J. Fuentes Ceballos
- Carlos Delgado Miguel
- Noela Carrera Guermeur
- Teresa Inmaculada Ruiz Jiménez

Enfermería de Hospitalización

- M^a Elena Montero Medina
- Daniel Artacho Gómez
- Marta Navarrete Román
- Alberto Morales Sánchez
- Laura Benítez Ruiz
- Magdalena Fernández Lara
- Raquel Montero Carretero
- Ángela Virginia Arderius Junco
- Sara Domínguez Arias
- Nuria M^a González Fontán
- Laura Arias Buría
- Raquel Fernández Sánchez
- Marina García Huete
- Beatriz Santiago Romero de Ávila

- Andrea Sánchez Moreno
- Yolanda Lucas Blanco
- Melissa Sánchez Cruz
- Ana Veleda Sánchez Largo
- M^o Vanesa Bedoya López
- Jorge Iborra de la Iglesia
- Laura Isabel Sáez Guinea
- Naomí Moyano Bouza

Enfermería de Hospital de Día

- Rosa Collado Valiente
- Nerea Ruiz García
- Raquel M^a Mirasierra Pérez
- M^a José Hernández Bruñas

TCAE

- Elena Ramos Herradón
- M^a Montserrat Vázquez González
- M^a Teresa Lázaro Pérez
- Beatriz García Ortega
- Milagros Rosa Montes Olivares
- Carmen de la Vieja Bembibre
- Elisabeth Retana Aparicio
- Gema García Díaz
- Karla Milagros Cortez Contreras
- Verónica Romero Villegas
- M^a Pilar Ramos Cabanillas
- Socorro Gómez Nava
- M^a José Marín Martín
- Adriana M^a Zapata Castaño
- Javier del Nogal Elcorobarrutia
- Estrella Fernández Redondo

Personal administrativo

- Mónica Acero Galeano

Supervisora de la Unidad Pediátrica

- Elena Amador López

2.3.- Dependencias físicas del servicio

Hospitalización

Hospitalización General	<ul style="list-style-type: none">• U44. 4ª Planta. 17 camas
Hospitalización Neonatal	<ul style="list-style-type: none">• U20 4ª Planta 10 camas
UCIP	<ul style="list-style-type: none">• U14 4ªPlanta 4 Box
UCIN	<ul style="list-style-type: none">• U21 4ª Planta 5 Box
Consultas Médicas y quirúrgicas	<ul style="list-style-type: none">• 4ª Planta
Hospital de Día Pediátrico	<ul style="list-style-type: none">• 4ª Planta
Sala de reuniones o aula del servicio	<ul style="list-style-type: none">• 4ª Planta
Despachos y otras dependencias físicas 4ª Planta	<ul style="list-style-type: none">• Sala de pruebas respiratorias.• Sala de formación en diabetes• Sala de juegos• Despachos médicos• Controles de enfermería• Almacenes• Cuarto de residuos• Sala de espera de consultas

2.4.- Dotación tecnológica del servicio

Propia del servicio

Hospitalización

- Frigoríficos / Congeladores
- Pulsioxímetros
- Monitor de Sat.O₂ y TA
- Bombas de perfusión
- Electrocardiógrafo portátil
- Glucómetros
- Báscula niños/lactantes
- Tallímetro
- Carro de curas

Hospital de Día

- Tensiómetros
- Pulsioxímetros
- Bombas de perfusión
- Glucómetros
- Báscula niños/lactantes
- Tallímetro
- Hemoglobina Glicosilada
- Tapiz rodante
- Medidor de hidrógeno espirado
- Ionotest
- Carro de parada
- Óxido Nítrico
- Espirómetro
- Gasómetro
- Dispositivo para cribado auditivo
- Frigoríficos/congeladores

UCIP/UCIN

- Monitores multiparamétricos con módulo extraíble, módulo CO₂ y BIS
- Pulsioxímetros
- Ventilación no invasiva (CPAP, BIPAP)
- Mezcladores de alto flujo
- Ventilación invasiva (convencional y alta frecuencia)
- Humidificadores
- Sistemas de aspiración convencional y aspiración cerrada
- Sistemas de drenaje pleural
- Heliox
- Material cricotomía
- Electrocardiógrafo portátil
- Tensiómetro

- Desfibrilador con pala adaptable neonatal
- Carro de parada
- Óxido nítrico
- Monitor de función cerebral
- Bombas de sedoanalgesia con PCA
- Bombas de perfusión con microdosis
- Cunas y cunas térmicas
- Incubadoras
- Estación de transporte neonatal
- Lámparas de fototerapia
- Focos de fototerapia intensiva
- Fototerapia de fibra óptica
- Laringoscopio con palas rectas y curvas pediátricas/neonatales
- Báscula
- Sacaleches
- Calientabiberones
- Bilirrubinómetro transcutáneo no invasivo
- Glucómetros
- Frigoríficos
- Gasómetro

En uso compartido con otros servicios

Neumología

- Polisomnografía
- Poligrafía domiciliaria

Neurología

- Registro EEG

3.- Programa de especialidad

3.1.- Programa oficial de la especialidad según el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y la Comisión Nacional de la Especialidad

Los programas formativos del Ministerio de Sanidad acordados con las Comisiones Nacionales de cada especialidad se pueden ver en el siguiente enlace: <https://www.boe.es/eli/es/o/2010/06/17/sas1730>

3.2.- Plazas acreditadas en el HUFJD

En el HUFJD tenemos acreditada una plaza por año de residencia en la especialidad de Enfermería Pediátrica.

3.3.- Programa anual de formación del residente

Tal y como contempla la normativa vigente, el programa oficial de la especialidad ha sido adaptado a las características del HUFJD. En la siguiente página encontrará un esquema de las rotaciones según año de residencia.

El horario de las rotaciones se adaptará a las características organizativas y funcionales de cada unidad. En la actualidad, las rotaciones en los servicios de Urgencias (FJD), UCIP y UCIN (Dispositivo Docente Asociado) se desarrollan en turnos de 12 horas, mientras que el resto de las rotaciones se realizan en turnos de 7 horas. En caso de que se produzcan modificaciones en los horarios de estas u otras unidades de rotación, se valorará la posibilidad de ajustar dichos horarios para los EIR, priorizando en todo momento aquellas opciones que resulten más favorables para su proceso formativo.

Cronograma de rotaciones

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
R1	Atención primaria*			Hospitalización			Urgencias		Neonatología		Atención primaria*	
R2	Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales**			Urg.	Hospit.	Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos**		Atención primaria*		Hospitalización		

* Las rotaciones por Atención primaria, en el Centro de Salud Paseo Imperial, se complementan con educación diabetológica pediátrica en la Fundación Jiménez Díaz. Esta formación complementaria se calendarizará dependiente de la consulta de educación en diabetes infantil, generalmente dos días por semana, aunque puede ser susceptible de modificaciones.

**Las rotaciones durante el segundo año de residencia por la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales y Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos pueden sufrir alguna modificación dependiente de nuestro dispositivo docente asociado (Hospital Universitario Doce de Octubre) y de su organización interna. Estos posibles cambios en las fechas de las rotaciones no modificarán en ningún caso el programa en su conjunto, pudiendo el residente hacer todas las rotaciones especificadas en programa, con adaptación de las fechas.

3.4.- Competencias por adquirir según año de residencia y rotación

Primer año (R1)

1. Rotación por Centro de Salud de Atención Primaria (cinco meses, repartidos en dos periodos de tres y dos meses, combinado con formación en diabetes infantil según calendario):

Competencias en comunicación:

- Comunicación eficaz con el equipo, demostrando capacidad para identificar áreas de cuidados.

Competencias en gestión clínica:

- Uso responsable de los recursos y la información y los registros.

Competencias docentes:

- Realizar educación para la salud al niño, adolescente, familia y comunidad, según los programas específicos de Atención Primaria.
- Capacidad formativa en educación diabetológica.

Competencias técnicas:

- Habilidad en preparación y administración de medicación vía oral, intramuscular y subcutánea.
- Toma y gestión de muestras habituales de consulta pediátrica y medidas antropométricas.
- Administración vacunal según calendario, y su adaptación según la situación específica de cada niño.
- Manejo de dispositivos de control de diabetes infantil.

2. Rotación por Unidad de Hospitalización Pediátrica (tres meses):

Competencias en comunicación:

- Comunicación eficaz con el equipo. Correcta gestión de la información y los registros.

Competencias en gestión clínica:

- Uso responsable de los recursos.
- Ingreso, valoración y programación de cuidados del paciente urgente y programado y procedente de UCIP
- Controles y registros propios de seguridad/calidad de la unidad.

Competencias docentes:

- Participación docente con alumnos de la EUE, máster y de módulos formativos que roten por la unidad.

Competencias técnicas:

- Preparación y administración de medicación oral, intravenosa, intramuscular, subcutánea e inhalada. Cálculo, preparación de perfusiones y manejo de bombas de infusión. Administración de hemoderivados.
- Vigilancia y cuidados de la fototerapia.
- Monitorización no invasiva. Toma de constantes habituales y medidas antropométricas.
- Administración de oxigenoterapia y aerosolterapia. Montaje de dispositivos de asistencia respiratoria de bajo/alto flujo.

- Obtención y gestión de muestras habituales de la unidad.
- Habilidad en técnicas propias de la unidad: canalización de vías venosas periféricas, sondaje nasogástrico, sondaje vesical, EKG, manejo de los diferentes dispositivos de acceso vascular

3. Rotación por Urgencias pediátricas (dos meses):

Competencias en gestión clínica:

- Calidad en los registros de la historia clínica y uso responsable de los recursos.
- Ingreso y planificación de cuidados del niño en observación de urgencias.
- Priorización y gestión de la atención.

Competencias técnicas: adquisición de habilidad en:

- Preparación y administración de medicación oral, intravenosa, intramuscular, subcutánea, aerosolterapia y oxigenoterapia. Cálculo y preparación de perfusiones. Manejo de bombas de infusión.
- Habilidad y destreza en técnicas propias de la unidad: canalización de vías venosas periféricas, sondaje nasogástrico, sondaje vesical, obtención de muestras y curas.
- Monitorización no invasiva.
- Valoración inicial y priorización.
- Maniobras de RCP pediátrica y neonatal.
- Colaboración y asistencia en técnicas médicas.

4. Rotación por Unidad de Hospitalización Neonatal del HUFJD (dos meses):

Competencias docentes:

- Participación en la formación de los alumnos de grado universitario, máster o grados formativos que roten por la Unidad.

Competencias en gestión clínica:

- Uso responsable de los recursos.
- Ingreso, valoración y programación de cuidados del neonato ingresado en hospitalización
- Controles y registros propios de seguridad/calidad de la unidad.

Competencias técnicas: adquisición de habilidad en:

- Preparación y administración de medicación oral/enteral, intravenosa, intramuscular, y subcutánea. Cálculo y preparación adecuada de perfusiones. Manejo de bombas de infusión. Administración y control de hemoderivado nutrición parenteral.
- Habilidad en técnicas propias de la unidad: aspiración de secreciones, canalización de vías periféricas, canalización de vías centrales de acceso periférico, sondaje oro/nasogástrico, sondaje vesical y toma de muestras.
- Monitorización no invasiva.
- Administración, vigilancia y cuidados del neonato sometido a fototerapia
- Colaboración y asistencia en técnicas médicas.

- Cuidados centrados en el desarrollo.
- Realización de cribados neonatales: cardiológico, auditivo y metabolopatías
- Uso adecuado y montaje de los dispositivos técnicos de la unidad: cuna térmica, incubadoras, dispositivos de ventilación mecánica invasiva y no invasiva, lámparas de fototerapia, alto flujo, monitor de función cerebral. Control del material fungible.
- Revisión y mantenimiento del carro de paradas.
- Medidas de reanimación cardiopulmonar neonatal
- Lactancia materna y control de la alimentación del neonato.

Segundo año (R2)

1. Rotación por Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (HU Doce de Octubre, tres meses):

Competencias en gestión clínica:

- Demostrar capacidad de anticipación y actuación ante situaciones que puedan poner en peligro la vida del recién nacido en estado crítico.
- Planificar los cuidados al alta intra/extrahospitalaria.
- Manejo en los registros de seguridad/calidad propios de la unidad.

Competencias técnicas-adquisición de habilidad y destreza en:

- Recepción, reanimación y estabilización del neonato en situación crítica.
- Preparación y administración de medicación. Cálculo y preparación de perfusiones. Manejo de bombas de infusión. Administración de hemoderivados y nutrición parenteral.
- Destreza en técnicas propias de la unidad: canalización de vías periféricas, vías centrales de acceso periférico, manejo de dispositivos de acceso vascular, sondaje oro/nasogástrico, vesical, rectal, EKG, curas, aspiración de secreciones, obtención de muestras.
- Colaboración y asistencia en técnicas como: canalización umbilical/vía central, punción lumbar, drenaje torácico, intubación.
- Manejo y montaje de los diferentes dispositivos técnicos, y cuidados del neonato que precisa: cuna térmica, incubadora, fototerapia, ventilación mecánica invasiva/no invasiva, oxigenoterapia, monitorización función cerebral.
- Revisión y mantenimiento del carro de paradas. Manejo del desfibrilador.
- Administración de cuidados enfocados al desarrollo (NIDCAP). Manejo adecuado del prematuro.
- Monitorización invasiva/no invasiva. Constantes no habituales.

2. Rotación por Urgencias Pediátricas (un mes):

Competencias en gestión clínica:

- Demostrar capacidad de anticipación y actuación ante situaciones que puedan poner en peligro la vida del recién nacido, niño o adolescente en estado crítico.
- Adecuado manejo de la priorización en la atención.

- Correcta gestión de traslados intra/extrahospitalarios.
Competencias técnicas: adquisición de habilidad y destreza en:
- Preparación y administración de medicación. Cálculo, preparación y administración de perfusiones. Manejo de bombas de infusión.
- Técnicas propias de la unidad: canalización de vías venosas periféricas, punción intraósea, EKG, obtención de muestras, sondaje vesical, nasogástrico, rectal, y curas.
- Monitorización no invasiva.
- Administración de oxigenoterapia de bajo/alto flujo.
- Valoración inicial y priorización: triaje, conocimiento del triángulo de evaluación pediátrica en urgencias
- Ingreso y planificación de cuidados del niño en observación de urgencias.
- Maniobras de RCP pediátrica/neonatal
- Colaboración y asistencia en intubación y canalización de vías centrales de acceso central.

3. Rotación por Unidad de Hospitalización Pediátrica (tres meses):

Competencias en gestión clínica:

- Planificación de los cuidados al alta hospitalaria.
- Demostrar capacidad de anticipación y actuación.
- Ingreso, valoración y planificación de cuidados del paciente. programado, urgente y procedente de UCIP.
- Manejo adecuado del traslado intra/extrahospitalario.

Competencias docentes:

- Participar en la formación de alumnos de grado universitario, máster y grados formativos que roten por la unidad.

Competencias técnicas: adquisición de habilidad y destreza en:

- Preparación y administración de medicación. Cálculo, preparación y administración de sueroterapia. Manejo de bombas de infusión. Administración y control de hemoderivados y nutrición parenteral.
- Técnicas: canalización de vías periféricas, realización de EKG, obtención de muestras, sondaje nasogástrico, sondaje vesical y curas.
- Monitorización no invasiva. Toma de constantes habituales.
- Montaje de dispositivos de asistencia respiratoria de bajo/alto flujo.

4. Rotación por Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos (HU Doce de Octubre, tres meses):

Competencias en gestión clínica:

- Demostrar capacidad de anticipación y actuación ante situaciones que puedan poner en peligro la vida del niño/adolescente en estado crítico.
- Planificar los cuidados al alta intra/extrahospitalaria.
- Manejo del traslado intra/extrahospitalario.

Competencias técnicas-adquisición de habilidad y destreza en:

- Recepción, reanimación y estabilización del niño/adolescente en situación crítica y planificación de cuidados.
- Preparación y administración de medicación y perfusiones. Manejo de bombas de infusión. Oxigenoterapia de alto/bajo flujo y administración de hemoderivados.

- Administración y control de nutrición enteral/parenteral.
- Habilidad y destreza en técnicas propias de la unidad: canalización y cuidados de vías venosas y arteriales, vías centrales de acceso periférico, manejo y cuidados de los diferentes dispositivos vasculares, drenajes, sondaje nasogástrico, vesical, EKG, curas, obtención de muestras.
- Colaboración y asistencia en técnicas: canalización de vía central, punción lumbar, drenaje torácico, intubación.
- Revisión y mantenimiento del carro de paradas. Manejo del desfibrilador.
- Movilización e higiene del niño crítico.
- Toma de constantes no invasivas/invasivas, habituales y no habituales.
- Montaje y control de dispositivos técnicos de la unidad.
- Cuidados del niño sometido a ventilación Mecánica Invasiva (VMI) / no invasiva (VMNI).
- Medidas de Reanimación Cardiopulmonar Pediátrica avanzada.

5. Rotación por Centro de Salud de Atención Primaria (dos meses, combinado con formación en diabetes infantil según calendario):

Competencias docentes:

- Realizar educación para la salud al niño, adolescente, familia y comunidad, identificando las necesidades de aprendizaje, planificando y llevando a cabo intervenciones para promover, fomentar y mantener estilos de vida saludables, prevenir riesgos y lograr el mayor nivel de autocuidado posible o de cuidados a otros.
- Participación en formación sobre lactancia materna, y en técnicas de extracción, conservación y congelación de la leche materna.
- Capacidad formativa en educación diabetológica.
- Actividades docentes dirigidas a profesionales de enfermería, enfermeros especialistas y otros profesionales de la salud.

Competencias técnicas-adquisición de habilidad, destreza e independencia en:

- Detección precoz de trastornos alimentarios, consumo de drogas o situaciones sospechosas de abuso sexual o maltrato infantil.
- Administración vacunal según calendario, y su adaptación según la situación específica de cada niño.
- Gestión de cuidados de enfermería al niño con un proceso crónico.
- Visitas domiciliarias y análisis de situación en el ámbito familiar.
- Preparación y administración de medicación. Obtención de muestras.
- Manejo de dispositivos de control de diabetes infantil.

3.5.- Rotaciones externas de programa

Durante el periodo formativo se distinguen dos tipos de rotaciones externas: a) dispositivo docente asociado para realización de rotaciones obligatorias del plan oficial de la especialidad; b) otras rotaciones opcionales que se realizarán en otros centros nacionales e internacionales de excelencia.

Dispositivo docente asociado

- Hospital Universitario Doce de Octubre:
 - Rotación en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales durante tres meses en el segundo año de residencia.
 - Rotación en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos durante tres meses en el segundo año de residencia.
- Centro de Salud Paseo Imperial: cinco meses en el primer año de residencia y dos meses en el segundo año de residencia.

Otras rotaciones externas opcionales en centros de excelencia

Durante el segundo año de residencia, se podrá realizar una rotación externa en un centro de excelencia preferentemente, acreditado para la formación especializada. Por ser una especialidad de 2 años, la duración máxima de esta rotación externa será de 4 meses. Tal rotación optativa, no debe interferir con las rotaciones por UCIN y UCIP del segundo año.

En todos los casos, estas rotaciones externas deben ser propuestas por el tutor a la Comisión de Docencia, especificando los objetivos que se pretenden para la ampliación de conocimientos o el aprendizaje de técnicas no realizadas en nuestro centro, y que son necesarias o complementarias al itinerario formativo.

3.6.- Guardias y/o atención continuada

Los residentes de Enfermería Pediátrica (EIR) realizarán guardias en función de la rotación en la que se encuentren y del horario asignado, con el fin de garantizar el cumplimiento de los periodos de descanso establecidos en la normativa vigente. La planificación, gestión y asignación de las guardias corresponderá a la supervisora de la unidad.

Rotaciones con turnos de trabajo de 7 horas: se establece la realización de dos guardias diurnas mensuales de 12 horas (en sábado, domingo y/o festivo) y una guardia nocturna mensual de 10 horas en días laborables (de lunes a viernes). Las guardias nocturnas conllevarán la correspondiente libranza de horas conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

En las rotaciones con turnos de trabajo de 12 horas, se realizarán dos guardias diurnas mensuales de 12 horas (en sábado, domingo y/o festivo).

Durante los periodos coincidentes con bloques vacacionales, tales como Semana Santa y festivos del mes de mayo, así como los festivos de diciembre y el periodo navideño, la supervisora de la unidad podrá asignar guardias en días festivos.

En los periodos en los que los residentes se encuentren realizando rotaciones en dispositivos docentes asociados o rotaciones externas, las guardias se llevarán a cabo en el Servicio de Pediatría del HU Fundación Jiménez Díaz. Las unidades del Servicio de Pediatría en las que se desarrollarán las guardias serán determinadas por la supervisora de la unidad o el tutor, en función del momento formativo del residente y de las competencias adquiridas.

3.7.- Plan de supervisión de los residentes

En el HUFJD existe un protocolo de supervisión específico para cada especialidad. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.fjd.es/es/docencia/formacion-especializada/protocolos-supervision-residentes>

En nuestros protocolos de supervisión se garantiza:

- Una supervisión de presencia física de los R1 por parte de un profesional.
- Una supervisión progresivamente decreciente a lo largo de la residencia, por lo que los residentes de último año, durante los 4-5 últimos meses de residencia, deben gozar de una autonomía similar a la de un especialista recién graduado.

3.8.- Evaluación del residente

En el HUFJD existe un protocolo de evaluación específico para cada especialidad. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.fjd.es/es/docencia/formacion-especializada/protocolos-evaluacion-residentes>

4.- Actividades docentes

4.1.- Sesiones del servicio

Los EIR de Enfermería Pediátrica asistirán a las sesiones de enfermería que se imparten en el servicio (dentro del curso de sesiones de la unidad) Estas sesiones podrán ser presenciales o vía TEAMS.

Por otro lado, nuestros EIR realizarán un mínimo de dos sesiones de enfermería a lo largo de la residencia (una por año de residencia), supervisadas por el tutor, y dirigidas a los profesionales del servicio, que formarán parte del programa anual de sesiones de enfermería del servicio.

Del mismo modo, asistirán diariamente a una puesta en común medicina/enfermería en la Unidad de Hospitalización, y de forma semanal en la Unidad Neonatal, para realizar una valoración conjunta interprofesional de cada niño hospitalizado.

Durante las rotaciones por hospitalización pediátrica o neonatal, podrán asistir a las sesiones médicas que se celebran 2 veces por semana.

4.2.- Formación transversal

A su llegada a la Institución, los residentes de 1^{er} año realizan un **Curso de Integración** con el siguiente contenido (sujeto a actualizaciones):

- ✓ Organización de la docencia en el HUJFD. Libro del residente: aplicación informática FORSÁN.
- ✓ Medicina Preventiva.
- ✓ Prevención de riesgos laborales.
- ✓ Seguridad del paciente.
- ✓ Comunicación y relación con otros.
- ✓ Reanimación cardiopulmonar básica.
- ✓ Historia clínica y normativa.
- ✓ Prescripción de fármacos.
- ✓ Redes sociales.
- ✓ Los R1 en urgencias.
- ✓ Introducción al funcionamiento de las diferentes especialidades.
- ✓ Curso de protección radiológica.

Adicionalmente, la Dirección de Docencia del centro ha elaborado una **Guía de Formación Transversal** en la que se recogen una serie de cursos con una **visión formativa integral** de nuestros residentes. En el citado documento se incluye un itinerario formativo por año de residencia. Atendiendo a las recomendaciones planteadas en el RD 589/2022 sobre formación transversal de las especialidades en Ciencias de la Salud, nuestra oferta se dirige a alcanzar competencias en:

- ✓ Compromiso con los principios y valores del Sistema Nacional de Salud.
- ✓ Bioética.
- ✓ Principios legales del ejercicio de las especialidades.
- ✓ Equidad y determinantes sociales.
- ✓ Práctica basada en la evidencia.
- ✓ Seguridad del paciente y de profesionales.
- ✓ Comunicación clínica.
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Metodología de la investigación.
- ✓ Uso racional de los recursos diagnósticos, terapéuticos y de cuidados.
- ✓ Capacitación digital.

4.3.- Formación longitudinal

Congresos y Jornadas

Desde la Unidad Pediátrica del Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz recomendamos y favorecemos la asistencia de nuestros EIR a diferentes jornadas/ congresos de enfermería como:

- Jornada anual de Residentes de Enfermería Pediátrica de la CAM (en el segundo año de residencia), con la presentación de una comunicación.
- Jornada de Cuidados Quirónsalud, que se viene realizando con una periodicidad anual, en cualquier momento del periodo formativo.
- Jornada de presentación de trabajos fin de residencia del grupo Quirón, que se celebra anualmente en el Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz, con carácter obligatorio en el segundo año de residencia.
- Concursos de residentes, organizados por la Dirección de Docencia de la Fundación Jiménez Díaz, relacionados con el ámbito de la investigación y publicación científica.

La asistencia a los congresos propios de la especialidad dependerá de la aceptación de un *abstract* al congreso (poster o comunicación oral) como primer autor.

No son recomendables eventos de orientación comercial financiados por la industria. Todo aquel trabajo realizado por los EIR, supervisado por el tutor, será susceptible de ser presentado a congresos de enfermería tanto nacionales como internacionales. De ser aceptado, será presentado por su autor, siguiendo la normativa interna de Dirección de Enfermería del hospital y de la Dirección de Docencia en cuanto a asistencia y financiación.

Cursos, talleres y seminarios

La asistencia a cursos, talleres y seminarios no se permitirá en los días laborables, salvo situaciones excepcionales.

Los cursos, talleres o seminarios longitudinales que deberán realizar nuestros EIR a lo largo de la residencia (salvo incidencias que impidan su impartición) son los siguientes:

- Lactancia materna
- PEARS
- PALS
- Taller de canalización de accesos vasculares periféricos pediátricos y neonatales
- Programa de talleres teórico-prácticos de la Unidad pediátrica
- Simulacros de la unidad (con participación de manera activa obligatoria en 3 por año de residencia).

5.- Investigación

5.1.- Parámetros de calidad investigadora de los últimos cinco años

Publicaciones y comunicaciones en congresos en las que han tomado parte los residentes:

- Segura Martín M. MARISA: Innovación en el tratamiento de la ansiedad y el dolor en los niños y sus familias durante la punción con aguja. Presentado en Jornada Nacional sobre el Dolor Infantil. Madrid. 2019.
- Sánchez Lafuente P. Instrucción técnica para la preparación de bolos de emergencia en las UCIN con dispositivos con espacio muerto. Presentado en el XXXVIII Congreso de la Sociedad Española de Calidad Asistencial. Zaragoza.

Los EIR de nuestra Unidad, podrán participar como parte del equipo investigador en aquellos trabajos de investigación médica o de enfermería que se realicen en el servicio, en la medida de su capacitación e interés.